

Conflictos y discriminación en el campo de la enfermería: una aproximación sistemática

Conflicts and discrimination in the field of nursing: a systematic approach

Humberto Elizalde Ordoñez

<https://orcid.org/0000-0002-3157-5603>

helizalde@puce.edu.ec

Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Loja-Ecuador

Diana Carolina Almachi Camacho

<https://orcid.org/0009-0008-4202-5341>

dcalmachi@puce.edu.ec

Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Quito- Ecuador

Gabriela Alexandra Chela Yépez

<https://orcid.org/0009-0001-3943-5875>

gachela@puce.edu.ec

Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Quito- Ecuador

Rosa Mayra Guano Punina

<https://orcid.org/0009-0001-7878-0436>

rmguano@puce.edu.ec

Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Quito- Ecuador

RESUMEN

El rol de la Enfermería no solo se ve asediado por las dificultades y retos que proporciona la dinámica de esta profesión, sino que además puede considerarse un ejercicio donde se presenta el conflicto y la discriminación, lo cual sin duda impacta en su quehacer. De allí que se presente este artículo con la intención de realizar una aproximación sistemática sobre los trabajos científicos acerca del tema expresado, a partir de una búsqueda especializada en bases de datos como Google Académico y Science Direct, de las cuales se seleccionaron 16 artículos científicos e investigaciones en el período de 2020 a 2024, utilizando para su registro el protocolo PRISMA. En esencia los trabajos analizados muestran que la violencia en el campo profesional de la Enfermería se materializa a través de conflictos laborales, formas de acoso, discusiones y la discriminación a través de las estigmatización desde la visión feminista, sexista o incluso migratoria; es por ello que la conclusión principal se expresa sobre la agresión o violencia, al igual que la discriminación, hacia los profesionales de la Enfermería y su desarrollo en el contexto común y atípico del ejercicio profesional

Palabras clave: situaciones conflictivas, segregación, ejercicio de Enfermería.

Recibido: 09-05-24 - Aceptado: 06-07-24

ABSTRACT

The role of Nursing is not only besieged by the difficulties and challenges provided by the dynamics of this profession, but it can also be considered an exercise where conflict and discrimination arise, which undoubtedly impacts its work. Hence, this article is presented with the intention of making a systematic approach to the scientific works on the expressed topic, based on a specialized search in databases such as Google Academic and Science Direct, from which 16 scientific articles were selected and investigations in the period from 2020 to 2024, using the PRISMA protocol for registration. In essence, the analyzed works show that violence in the professional field of Nursing materializes through labor conflicts, forms of harassment, arguments and discrimination through estimations from a feminist, sexist or even migratory perspective; That is why the main conclusion is expressed about aggression or violence as well as discrimination towards Nursing professionals and their development in the common and atypical context of professional practice.

Keywords: conflict situations, segregation, nursing practice.

INTRODUCCIÓN

Abordar el tema de la violencia y discriminación en la profesión de la Enfermería circunda en la necesidad de conceptualizar ambos términos como punto de partida. Comenzando por el conflicto, Quiroga (2021) expresa que este se empieza a notar por medio de actitudes negativas y discusiones sin resolución, falta de interés hacia el trabajo, sensación de desvalorización o inseguridad que genera tensión en el ambiente, en este caso laboral, lo cual incrementa las situaciones conflictivas.

En tal sentido, sobre los conflictos se conocen diversas modalidades, entre ellos los funcionales o constructivos que permiten ver los problemas para la toma de decisiones y la búsqueda de información en consecuencia, dando espacio a la creatividad e innovación; se encuentran también los disfuncionales o destructivos que demandan energía personal, así como afectan la cohesión entre los grupos de trabajo generando un ambiente negativo (Quiroga, 2021). Rivera (2023) apunta que, en la sociedad actual, estamos rodeados de una gran diversidad de personas, con diferentes orígenes étnicos, culturales, religiosos, de género. Sin embargo, ha dado lugar a la presencia de conflictos y discriminación en múltiples ámbitos, incluido el campo de la enfermería. Es importante comprender los términos actuales de la discriminación y el impacto en el ejercicio de la profesión de enfermería; de hecho, puede estar presente en distintas situaciones: discrepancias de opinión, intereses contradictorios y prejuicios arraigados y en la Enfermería surgen entre los miembros del equipo de atención médica, personal de enfermería y pacientes, e incluso entre los propios pacientes (Ramírez, 2019).

Se tiene en este marco las fuentes del conflicto en el ámbito de las instituciones de salud, donde se insertan por cierto los profesionales de la Enfermería, de plantean desde el estrés que se traduce en desacuerdos, entre otros factores comunes que se suscitan en cualquier tipo de trabajo con aspectos propios del ejercicio profesional. A tales componentes se suma la discriminación, en tanto se destaca que en el caso de los profesionales de Enfermería se pueden presentar ideas erróneas y estereotipos sobre la forma de comportarse, de pensar o de ser, lo cual lleva a la discriminación y el prejuicio (Ibáñez, Pérez, Utrera, Pérez, Barrios, Lopera, 2014).

Esta se define como el trato injusto o desigual hacia una persona o grupo debido a características específicas, como la raza, el género, la orientación sexual, la edad, la religión, la discapacidad, entre otros. La discriminación puede manifestarse de diversas formas: trato diferencial, acceso desigual a oportunidades, exclusión, marginalización e incluso la violencia. En el ámbito de la enfermería, existen términos actuales que describen diferentes formas de discriminación que pueden afectar a los profesionales de la enfermería y a los pacientes: discriminación de género, racial y étnica, orientación sexual, discapacidad.

La percepción de discriminación en salud, entendida como la medida en que los prejuicios, actitudes o creencias estereotipadas de los proveedores de salud dan como resultado un trato injusto y desventajas sistemáticas (Ortíz, 2019). Los profesionales de enfermería son especialmente vulnerables a percibir conflictos de carácter ético, debido básicamente a las responsabilidades propias asociadas al cuidado de las personas, atribuido al carácter ético de la profesión y al hecho de trabajar en un ámbito de salud cada vez más tecnificado y complejo.

Al desarrollar su práctica profesional, enfermería se confronta entre dos vertientes al brindar el cuidado: el integral, natural, cualitativo, de saberes populares; y el biomecánico, tecnológico, cuantitativo y de saberes científicos. Esta dualidad puede ser enriquecedora, pero a la vez ocasionar una polaridad, al contraponerse ambas vertientes, si no llegan a integrarse de forma conjunta, ocasionando situaciones de difícil comprensión entre el saber y la percepción del modo de actuar del profesional de enfermería (Chávez, 2021).

En tal sentido, se establece que la lucha ante los estigmas, estereotipos y por ende discriminación debe comenzar desde los sistemas de salud donde se ejerce la Enfermería y se espera incluso una capacitación para la motivación y el impulso hacia la “desestigmatización”. A esto se añade lo expuesto por Burguete, Martínez y Marín (2010), quienes detallan que la discriminación en la Enfermería viene influida por las consideraciones de género, por ejemplo, así como otros condicionantes interpuestos desde su evolución demarcando una profesión que se propone alcanzar sus metas enfrentando múltiples desafíos, como la superación del rol sexista y de la imagen devaluada en cuanto a las actividades que realizan estos profesionales.

Actualmente, las violaciones de los derechos humanos son reconocidos principalmente entre los grupos más vulnerables de la sociedad. La dignidad lo define como la base de los derechos humanos que sustentan la autonomía y el empoderamiento del individuo, según Zavala (2022). Por otro lado, Castro (2022) sostiene que la discriminación en la atención sanitaria está extendida por todo el mundo supone una violación de los derechos humanos más fundamentales y afecta tanto a usuarios de los servicios de salud como a trabajadores sanitarios, sobre la base de cuestiones como: origen étnico, orientación sexual, estereotipos de género nocivos, situación de asilo o migración, antecedentes penales y otros prejuicios y prácticas.

Por tanto, esto afecta a los determinantes sociales de salud y para diversas personas, la interacción con el sistema es su única conexión con una institución de salud, lo que configura directamente su experiencia como ciudadano y, con demasiada frecuencia, refuerza su exclusión de la sociedad (Campillay, 2019).

De acuerdo con Quintana (2015), cabría preguntarse si el trabajo de la Enfermería es “decente”, lo cual conlleva a múltiples implicancias dada la situación de esta profesión en cada país, región, ciudad o institución, donde se debe tomar en cuenta además la injerencia de la globalización y la economía sobre las condiciones laborales de estos profesionales, en tanto queda visto que desde cualquier factor se pueden suscitar los conflictos y desencadenar nuevos componentes de discriminación.

Según Franco (2020), actualmente en los países no desarrollados la Enfermería se ha convertido en una profesión de rápida formación que genera ingresos en lo inmediato, lo cual motiva a más aspirantes lo que se deriva en Auxiliares de Enfermería, Técnicos superiores de enfermería y-Licenciados, lo cual permite destacar la importancia de la esta profesión en crecimiento, de modo que cualquier factor limitante como la violencia y la discriminación no solo afectaría su ejercicio, sino que también tendría consecuencias en la sociedad como beneficiarios directos de los cuidados y la atención que brindan a todos estos profesionales.

De allí que el presente artículo se disponga desarrollar una revisión sistemática de la literatura científica sobre el conflicto y la discriminación en el ejercicio de la Enfermería, cuyos hallazgos y conjeturas se expresan a continuación a partir de los trabajos localizados y su profundización.

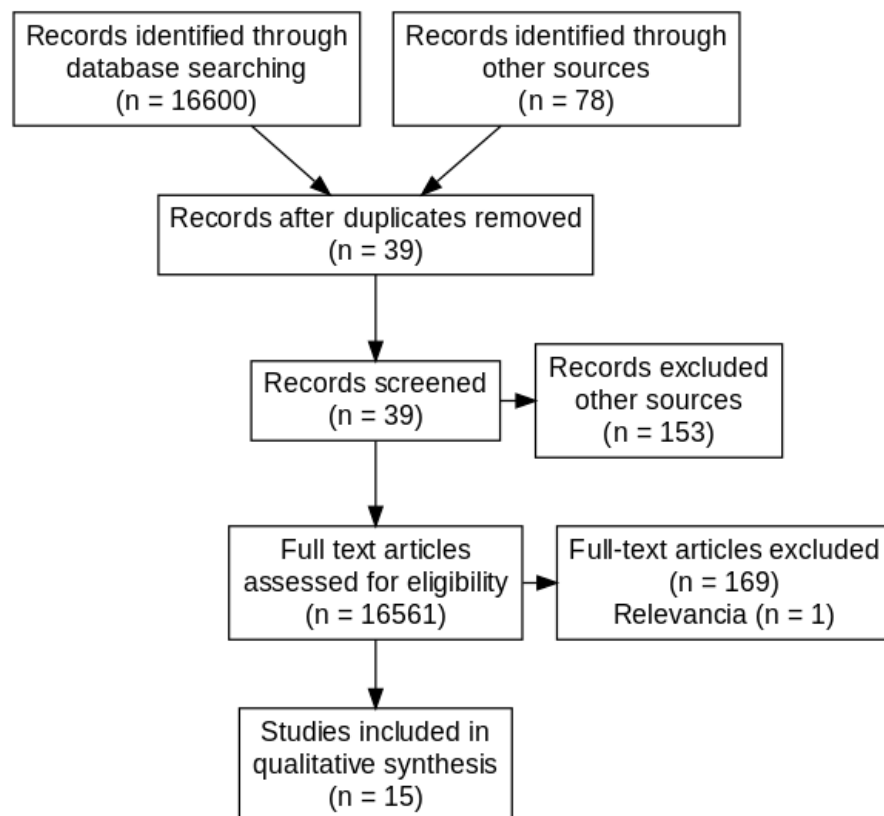
METODOLOGÍA

En relación a los componentes metodológicos de este artículo se destaca el método de revisión sistemática, definida por Vera y Hernández (2014) como una forma de interpretar todas las investigaciones científicas que se encuentran disponibles acerca de una interrogante o tema de investigación, lo cual se aplicó en este caso al consultar las bases de datos Google Académico y Science Direct con el uso de descriptores *ad hoc* para la localización de artículos científicos y estudios realizados.

Para la búsqueda se estableció como período de selección una temporalidad desde el año 2020 a 2024, sin límite en cuanto al idioma, considerando para el análisis de los estudios seleccionados el protocolo PRISMA, cuyo criterio para la escogencia se basó en la relevancia, quedando en total 15 documentos abordados.

Figura 1

Método Prisma



Los elementos que componen el diagrama a partir del protocolo PRISMA destacan el camino metodológico abordado en el presente artículo, tomando en cuenta el número de documentos localizados en la base de datos Google Académico y Science Direct, de donde se extrajo una cantidad de trabajos duplicados, removidos y excluidos, así como seleccionados para su análisis en atención a la pertinencia con el tema. En tal sentido se consideraron finalmente 15 artículos y estudios científicos para su interpretación y elaboración de conjeturas.

Tabla 1

Trabajos seleccionados

#	Trabajos analizados
1	Rojas, A.; Marcosa, M.; Charre, B.; Vega, J.; Yomira, D. (2020) Diseño de un protocolo de empoderamiento frente al acoso laboral en las enfermeras, Hospital Hermilio Valdizan Medrano.” – 2020. Tesis de Maestría. UNHEVAL.
2	Hermida Cazar, X. A., Urbina Salazar , A. del R., Tasé Martínez , M. J., Toaquiza Aguagallo, N. C., & Jiménez Jiménez, M. J. (2023). Factores personales y socioeconómicos que influyen en las prácticas pre profesionales de los estudiantes de enfermería. <i>Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar</i> , 6(6), 11914-11935. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.4238

3	Sánchez, J.; González, T.; García, T.; López, M.; Tovilla, C. (2023) Estado emocional y psicológico del personal de enfermería agredido durante la pandemia de COVID-19 en Latinoamérica Emotional and Psychological Status of Nursing Staff Attacked During the COVID-19 Pandemic in Latin America. Revista Colombiana de Psiquiatría. 52, 44-50. https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0034745021001487
4	Leitón Espinoza, Z. E. ., & Arteaga Lujan, N. E. . (2022). Condiciones de trabajo física, psicológica y social, en enfermeras del servicio de emergencia. SCIENDO, 25(1), 29-39. https://doi.org/10.17268/sciendo.2022.004
5	Limachi, T.; Prado, J. (2023) Afrontamiento y estrés laboral en profesionales de enfermería de una red de salud. Tesis de Maestría. Universidad Peruana de Los Andes
6	Mandarachi, Y.; Mondalgo, K. (2023) Conflicto trabajo - familia y calidad de vida laboral de los profesionales de enfermería en la Micro Red de Salud El Tambo. Trabajo de Maestría. Universidad Nacional del Centro del Perú.
7	Pasero, V.; Carabaca, C. (2022) “Cortar por lo más fino. La precariedad del trabajo de las enfermeras en pandemia: exposición a las violencias, conflictos y estrategias de cuidado” en Zona Franca. Revista del Centro de estudios Interdisciplinario sobre las Mujeres, y de la Maestría poder y sociedad desde la problemática de Género, 30, 97-136.
8	Lara, W. (2023) Relaciones interpersonales y manejo de conflictos laborales en el profesional de enfermería del Hospital Nacional Ramiro Priale Priale – Essalud, Huancayo. Trabajo de Maestría. Universidad Nacional de Huancavelina
9	Barturen M. (2021) Conflicto familia -trabajo en profesionales de enfermería de hospitales públicos, Chiclayo 2020 [tesis en internet]. [Chiclayo]: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
10	Oliverio, G. (2023) Percepción de género del sujeto de atención, en relación con el personal de enfermería masculino, en el servicio de clínica médica del Hospital Francisco Santojanni en el primer semestre del año 2021. [Trabajo Final de Grado]. Universidad ISALUD, Buenos Aires
11	Rodríguez, V.; Valenzuela, S. (2020) Migrantes y sus condiciones de trabajo y salud: revisión integrativa desde la mirada de enfermería. Esc. Anna. Nery 24 (3)
12	Ullón, D.; Páez, F.; Viveros, G.; González, G.; Espinoza, R.; Martínez, G.; Méndez, J. (2023) Violencia hacia el personal de enfermería durante la pandemia del COVID-19, Paraguay 2021. Rev. salud publica Parag., 13 (1)

13	Antón, I.; Rodríguez, B.; Vanceulebroeck, B.; Kömürçü, N.; Kalkan, I.; Huércanos-Esparza, I.; Casa-Nova, A.; Hamam-Alcober, N.; Tambo-Lizalde, E.; Coelho, M.; Van Gils, Y.; Değirmenci Öz, S.; Kavala, A.; Ramón-Arбуés, E.; A. Jerue, B.; Subirón-Valera, A. (2022) Experiencia de trabajo de enfermeras inmigrantes y de minorías étnicas en los servicios de salud europeos: un estudio cualitativo. Rev. esc. enferm. USP 56. https://doi.org/10.1590/1980-220X-REEUSP-2022-0104es
14	Caballero, M. (2022) Desarrollo de competencias profesionales para prevenir las agresiones a través de la simulación virtual en estudiantes de enfermería: ensayo clínico aleatorizado. Tesis de Maestría. Universidad Complutense de Madrid.
15	Gómez Domínguez, W. J. (2022). CONDICIONES DE TRABAJO DE ENFERMERÍA EN TIEMPOS DE COVID – 19. SINCELEJO, SUCRE (COLOMBIA). Horizonte De Enfermería, 33(2), 191–202. Recuperado a partir de https://revistadelaconstruccion.uc.cl/index.php/RHE/article/view/49267

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Luego de consolidar la búsqueda y selección de los materiales dispuestos acerca de la temática relacionada con el conflicto y la discriminación en torno a la profesión de la Enfermería, se especifican en este apartado las conjeturas al respecto, tomando en cuenta los aportes, coincidencias y discrepancias entre los trabajos de interés.

Comenzando por el ámbito del conflicto, se tiene por ejemplo la investigación de Mandarachi y Mondalgo (2023), cuyo objetivo se basó en determinar la relación que existe entre el conflicto trabajo - familia y la calidad de vida laboral de los profesionales de enfermería donde se obtuvo que sin duda existe una relación inversa entre el conflicto trabajo - familia y la calidad de vida laboral del personal de Enfermería, de tal manera que a menor conflicto se tenga entre estos profesionales de la salud, en el contexto y tiempo que se dedican a su trabajo y familia, será evidente una mayor calidad en la vida laboral que desarrollan.

Esto por su puesto manifiesta el impacto que ejerce el conflicto en el ejercicio de los enfermeros y enfermeras, el cual además puede trasladarse a una manifestación de violencia descrita por Caballero (2022) como un fenómeno social a través de acciones que causan los conflictos intergrupales en esencia, sin omitir que estos sean de orden interindividual. En tal sentido, el mencionado autor apunta que la violencia propiamente genera efectos en la lógica intergrupala que, de igual modo, se orientan hacia alguna persona que pertenece a un grupo, y que son visibles a través de la ira, el ataque, el insulto, con lo cual se estriba a las agresiones que se suscitan hacia los profesionales sanitarios.

La reflexión a saber radica en que los futuros profesionales de Enfermería requieren aprender a actuar ante estas situaciones, a lo que se suma Barturen (2021) quien se dispuso determinar el grado conflicto familia- trabajo de las profesionales de enfermería de hospitales públicos Chiclayo, a partir de un estudio piloto cuantitativo, no experimental, descriptivo de corte transversal, donde se destacó la realidad de que las enfermeras con más horas de trabajo al mes (155-160) presentan un alto conflicto trabajo-familia, en comparación con las que solo trabajan menos horas (150 a 155), en tanto las que dedican menos horas diaria (1 a 4) a las tareas domésticas presentan más conflicto interrol, y las que dedican más horas diarias manejan conflicto interrol bajo.

Tales hallazgos dan cuenta de la injerencia que tienen los factores laborales en la manifestación de conflictos.

Otro aporte se deriva del trabajo de Lara (2023) quien destaca que en el ámbito de la Enfermería se establecen relaciones interpersonales que moldean la eficacia de sus interacciones y vínculos, de manera que el manejo de los conflictos laborales se considera una destreza fundamental, a partir de estrategias diseñadas para salir al paso ante los desafíos propios del entorno laboral. Es así que desde este trabajo se notaron las relaciones interpersonales y el manejo de conflictos laboral en niveles elevados, a partir de una relación significativa positiva que permite subrayar la importancia de esta relación para los profesionales de la Enfermería.

Por su parte se expresa el trabajo de Limachi y Prado (2023) que se propuso determinar la relación entre el afrontamiento y estrés laboral en los profesionales de Enfermería, cuyos resultados indicaron que al menos un 41.5 % poseen bajo nivel de afrontamiento y 48.5 % maneja alto estrés laboral, así como la relación entre ellos. Con este trabajo se abre el compás hacia la incorporación de otro elemento a considerar como un componente perturbador del ejercicio de esta profesión, adicional a la violencia, como lo es la discriminación.

Pasero y Carabaca (2022) particularmente añaden lo relativo a las condiciones de trabajo de cuidados por parte de las enfermeras, junto a las violencias que experimentan y las estrategias de cuidados y resistencias entre ellas, aunado a un componente que se atribuye a la discriminación, ya que se parte de un punto de vista feminista crítico y de los aportes entre la sociología sobre las relaciones sociales de sexo, la psicodinámica del trabajo, el feminismo materialista y las teorías del cuidado. Tal análisis da cuenta de las condiciones laborales y violencias que padecen las mujeres en la división sexual del trabajo, lo cual representa parte de las prácticas discriminatorias que en esta profesión pueden localizarse.

A este marco se puede suscribir el artículo científico elaborado por Rojas, Marcosa, Charre, Vega y Yomira (2020) quienes se propusieron establecer el efecto de un protocolo de empoderamiento ante al acoso laboral, lo cual sin duda representa otro componente entre la violencia y discriminación en el ámbito de la Enfermería. Es así que estos investigadores concluyeron la prevalencia del protocolo de empoderamiento frente al acoso laboral como una alternativa efectiva en la disminución de acoso laboral en el personal de enfermería.

Se considera, por ende, continuo a lo expuesto el trabajo de Hermida, Urbina, Tasé, Toaquizza & Jiménez (2023) orientado hacia los factores que influyen en las prácticas pre profesionales de los estudiantes de Enfermería, específicamente los de orden personal y socioeconómico que influyen en las prácticas de esta profesión, cuyo resultado se evidenció que entre los factores sociales la mayor parte de estudiantes señala su relación social y familiar y como se afecta desde las prácticas pre profesionales, estableciendo además la discriminación como un factor crítico, al igual que sobrecarga laboral, factores económicos, entre otros, concluyendo que un porcentaje de estudiantes de esta profesión no culminaron sus prácticas por tales eventos.

De allí que Tapia, Chávez, Guarangua y Sánchez (2023), por su parte, se dedicaron a analizar las competencias del profesional de enfermería y el perfil de egreso de la carrera de Enfermería desde Ecuador, donde se expresa que los egresados consideran que la formación recibida corresponde a la realidad de las demandas laborales al respecto de esta profesión, aunque un cuarto de la población investigada no se encuentra satisfecho por completo, por lo cual se requiere la generación de una reforma curricular donde se exprese la visión inclusiva para la atención de todos los pacientes sin discriminación, tomando en cuenta que en este plano también es evidente tal menoscabo desde el ejercicio profesional.

Sobre este aspecto, Rodríguez, Vanceulebroeck, Kalkan, Huércanos, Casa-Nova, Hamam-Alcober, Tambo-Lizalde, Coelho, Van Gils, Değirmenci Öz, Kavala, Arbués, Jerue y Subirón-Valera (2022) dan cuenta de un trabajo donde analizaron la percepción de la cultura y la experiencia de trabajar en los servicios de salud europeos en el caso de enfermeros calificados de minorías étnicas y migrantes que viven en Bélgica, Portugal, España y Turquía, destacando que estos profesionales experimentan o son testigos de la discriminación, los prejuicios de los pacientes y colegas con respecto a la diferencia cultural, considerando que los servicios de salud europeos deben monitorear de cerca y abordar la discriminación y los prejuicios hacia el personal y los pacientes de minorías étnicas y migrantes, bajo la necesidad de emprender iniciativas para reducirlos y erradicarlos.

Oliverio (2023), por su parte, se expresa sobre la discriminación en el campo de la Enfermería, considerando que en distintos momentos de la historia la mujer tuvo la exclusividad en el ejercicio del cuidado, tomando en cuenta los factores culturales y políticos ya que se les atribuía el “don natural” del cuidado y su inserción laboral, religada a la continuidad en el trabajo y la representación social que ellas poseían, por lo cual se atribuyó al ejercicio de la Enfermería, como resultado de un proceso histórico cuya vigencia actualmente explica por qué los varones que eligen estudiar esta profesión aún se consideran una minoría y sobre ellos se entreteje una estigmatización.

Se suma además el trabajo de Rodríguez y Valenzuela (2020), quienes se propusieron analizar la producción científica asociada a las condiciones laborales y de salud en migrantes, detectando que existen pocos estudios sobre la realidad

en América Latina para el área de Enfermería sobre personas con condición migratoria, lo cual representa un gran desafío para la población trabajadora migrante.

En tal sentido, según lo hasta ahora expuesto y concertado en los artículos descritos se expresa la consideración de la violencia en el campo profesional de la Enfermería materializada a través de conflictos laborales, formas de acoso, discusiones, entre otras formas donde también se expresa la discriminación a través de las estimatización, no solo entre los profesionales de esta carrera, sino también hacia los enfermos.

Por otro lado, a partir de la búsqueda sistemática se localizaron estudios inherentes al contexto de la pandemia por COVID-19, donde se expuso con mayor énfasis la vulnerabilidad del ser humano y el eje central lo vinieron a tomar los trabajadores de la salud.

Se plantea al respecto el trabajo de Ullón, Páez, Viveros, González, Espinoza, Martínez y Méndez (2023), quienes se propusieron identificar la violencia que sufrió el personal de Enfermería durante la pandemia, destacándose la violencia física mayormente en mujeres y en personal con antigüedad laboral, mientras que la psicológica se suscitó en enfermeros con un nivel educativo mayor, mientras que la violencia sexual ocurrió en los que poseían antigüedad entre cinco a 10 años del área de urgencias, maternidad y obstetricia.

Por su parte, el trabajo de Gómez (2022) mostró la importancia de las condiciones de trabajo de Enfermería al brindar cuidado en tiempos de pandemia, precisando que el virus transformó la vida de muchos, de modo que el personal de Enfermería desempeñó roles fundamentales para enfrentarlo bajo condiciones laborales inadecuadas, estrés, y miedo ante el cuidado de los demás, lo que influyó en la salud mental de estos profesionales.

Así también se precisa el estudio de Sánchez, González, García, López y Tovilla (2023), quienes destacaron que durante la pandemia se localizaron agresiones hacia el personal de salud y Enfermería en países como México, Argentina, Colombia, Honduras, Costa Rica, entre otros países latinos, donde se demostraron agresiones y discriminación. Estos profesionales enfrentaron problemas en las emociones, siendo las más comunes el miedo a enfermarse, las alteraciones del sueño, miedo de contagiar a sus familiares, con alteraciones como ansiedad, tristeza, aumento del apetito; entre los lugares de agresión más frecuentes se destacó la calle y el transporte público, por lo cual se evidencia una alta incidencia de agresión contra el personal de Enfermería, lo que deriva en la necesidad de desarrollar políticas de seguridad y protección para este personal desde el abordaje de la salud mental.

Leitón & Arteaga (2022) también precisaron en su estudio que los profesionales de Enfermería se exponen a condiciones cambiantes como sobrecarga de trabajo, manejo de pocos recursos físicos y materiales, conflictos y diversas situaciones que afectan su seguridad, salud y bienestar, donde la conclusión principal se basó en la evidencia que las enfermeras de emergencia trabajan en condiciones regulares en tales dimensiones. Las apreciaciones en relación a los trabajos enmarcados en la pandemia por Covid-19 destacan sus consideraciones en cuanto a la presencia de la violencia, mucho más que la discriminación, tomando en cuenta la injerencia que tuvo el contexto, de modo que se presentaron agresiones psicológicas e incluso físicas. En tal sentido, se plantea que los profesionales de la Enfermería no solo han sido víctima de discriminación y agresión en su ejercicio cotidiano, sino también en la manifestación de situaciones atípicas.

CONCLUSIONES

Las aseveraciones obtenidas de la revisión sistemática al respecto de la violencia y discriminación en la profesión de la Enfermería conllevan a la generación de diferentes aspectos conclusivos. Entre los aspectos resaltantes se expresa el manejo de conflictos laborales, así como situaciones de agresión que en ocasiones debe vivir este personal en su ejercicio diario, de modo que la violencia toma formas basadas especialmente en las condiciones del ambiente donde laboran estos profesionales.

A esto se suma la discriminación como componente perturbador durante el quehacer de los profesionales de Enfermería, la cual se ha manifestado bajo las perspectivas y estigmas que se entretajan en la sociedad, como por ejemplo el punto de vista feminista, la psicodinámica del trabajo, la división sexual del trabajo, el acoso laboral, a lo que también se suman los prejuicios de los pacientes y colegas con respecto a las diferencias culturales y hacia las minorías étnicas y migrantes.

Se concluye además que el proceso histórico también da cuenta de las condiciones discriminatorias hacia el personal de Enfermería, en tanto actualmente aún se consideran minoría los varones que eligen estudiar esta profesión y sobre ellos se expresa una estigmatización.

Otras formas en las que se manifiesta la violencia y la discriminación, basados en el análisis hecho sobre la revisión sistemática, se expresa en el marco de la pandemia por Covid-19 cuando se presentaron múltiples problemas dadas las condiciones y el contexto inusual, como por ejemplo la falta de regulación en el manejo de las emociones, siendo las más comunes el miedo, las alteraciones del sueño, pánico a la enfermedad, presentándose así alteraciones emocionales como la ansiedad y tristeza.

Una de las conclusiones particulares de esta revisión sobre la violencia y discriminación en el personal de Enfermería, tiene que ver con los espacios donde más se presenta la agresión hacia estos profesionales, a menos en el contexto de la pandemia, como lo fueron los espacios externos, lo cual cambió su dirección con respecto a las condiciones comunes en su ejercicio, donde el ambiente destacado por la manifestación de violencia y discriminación era el espacio interno laboral.

Se trata pues, tanto la violencia como la discriminación en el campo de la Enfermería de un problema real y persistente, a pesar de los avances que se han logrado en la lucha contra los estigmas que bien pueden manifestarse en la atención que se brinda incluso a los pacientes por su raza, género, orientación sexual o condición social, lo cual afecta la calidad de atención y puede poner en riesgo su salud al provocar estrés, ansiedad, depresión y baja autoestima.

Los profesionales de Enfermería tienen un papel importante que desempeñar y deben estar sensibilizados a los vericuetos que trae consigo el ejercicio de la profesión, dado que en la relación laboral existen interacciones que pueden verse afectadas por las acciones institucionales en el trabajo y fuera de él, conduciendo a conflictos dada la falta de comunicación asertiva, las brechas en la estructura institucional y problemas con el comportamiento del talento humano.

De tal manera que promover la igualdad y equidad en la atención al paciente es fundamental para los profesionales de Enfermería en todos estos ámbitos que los afectan.

Considerando entonces que la agresión o violencia, al igual que la discriminación hacia los profesionales de la Enfermería, se desarrolla en un contexto común y atípico a su vez, se concluye la necesidad de establecer un abordaje hacia este personal que no solo centre su interés en el manejo psicoafectivo de estos profesionales, sino también al respecto de sus derechos laborales, ya que en el sitio de trabajo como en los ambientes externos ajenos a los centros de salud se viene manifestando una u otra forma de agresión y menoscabo hacia este personal tan relevante para la sociedad.

REFERENCIAS

- Antón, I.; Rodríguez, B.; Vanceulebroeck, B.; Kömürçü, N.; Kalkan, I.; Huércanos-Esparza, I.; Casa-Nova, A.; Hamam-Alcober, N.; Tambo-Lizalde, E.; Coelho, M.; Van Gils, Y.; Değirmenci Öz, S.; Kavala, A.; Ramón-Arbués, E.; A. Jerue, B.; Subirón-Valera, A. (2022) Experiencia de trabajo de enfermeras inmigrantes y de minorías étnicas en los servicios de salud europeos: un estudio cualitativo. *Rev. esc. enferm. USP* 56. <https://doi.org/10.1590/1980-220X-REEUSP-2022-0104es>
- Burguete, D.; Martínez, J.; Marín, G. (2010) Actitudes de género y estereotipos en enfermería. *Cultura de los Cuidados*, XIV (28), 39-48. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/16329/1/CC_28_06.pdf
- Barturen M. (2021) Conflicto familia -trabajo en profesionales de enfermería de hospitales públicos, Chiclayo 2020 [Tesis en internet]. [Chiclayo]: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/3449/1/TL_BarturenChapo%c3%b1anMilagros.pdf
- Caballero, M. (2022) Desarrollo de competencias profesionales para prevenir las agresiones a través de la simulación virtual en estudiantes de enfermería: ensayo clínico aleatorizado. Tesis de Maestría. Universidad Complutense de Madrid. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8979842>
- Castro J. (2022) Propuesta del Modelo Tayta Holístico con enfoque de desarrollo humano para mejorar la calidad de vida de adultos mayores en Chachapoyas, Perú. *Revista ACC CIETNA*, 9(2).

<https://revistas.usat.edu.pe/index.php/cietna/article/view/772/1583>

Campillay, M. (2019) Estigma y discriminación en personas con VIH/SIDA, un desafío ético para los profesionales sanitarios. *Revista Bioética y Derecho*. 2019 Junio;(47).

https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1886-58872019000300008

Chavez, N. (2021) Construyendo ciudadanía en la universidad: Una propuesta para la convivencia y resolución de conflictos. *Revista VÉRTICE UNIVERSITARIO*, 24(1)

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2683-26232021000400028

Franco, J. (2020) Percepción social de la profesión de enfermería. *Enfermería Actual de Costa Rica*, 38.

https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1409-45682020000100272&script=sci_arttext

Gómez Domínguez, W. J. (2022). Condiciones de trabajo de enfermería en tiempos de Covid – 19. Sincelejo, Sucre (Colombia). *Horizonte De Enfermería*, 33(2), 191–202. Recuperado a partir de

<https://revistadelaconstruccion.uc.cl/index.php/RHE/article/view/49267>

Hermida Cazar, X. A., Urbina Salazar, A. del R., Tasé Martínez, M. J., Toaquiza Aguagallo, N. C., & Jiménez Jiménez, M. J. (2023). Factores personales y socioeconómicos que influyen en las prácticas pre profesionales de los estudiantes de enfermería. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 11914-11935. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.4238

Lara, W. (2023) Relaciones interpersonales y manejo de conflictos laborales en el profesional de enfermería del Hospital Nacional Ramiro Priale Priale – Essalud, Huancayo. Trabajo de Maestría. Universidad Nacional de Huancavelina. Leitón Espinoza, Z. E. & Arteaga Lujan, N. E. (2022). Condiciones de trabajo física, psicológica y social, en enfermeras del servicio de emergencia. *SCIÉENDO*, 25(1), 29-39.

<https://doi.org/10.17268/sciendo.2022.004>

Limachi, T.; Prado, J. (2023) Afrontamiento y estrés laboral en profesionales de enfermería de una red de salud. Tesis de Maestría. Universidad Peruana de Los Andes.

<https://hdl.handle.net/20.500.12848/5394>

Mandarachi, Y.; Mondalgo, K. (2023) Conflicto trabajo - familia y calidad de vida laboral de los profesionales de enfermería en la Micro Red de Salud El Tambo. Trabajo de Maestría. Universidad Nacional del Centro del Perú. <http://hdl.handle.net/20.500.12894/9934>

Oliverio, G. (2023) Percepción de género del sujeto de atención, en relación con el personal de enfermería masculino, en el servicio de clínica médica del Hospital Francisco Santojanni en el primer semestre del año 2021. [Trabajo Final de Grado]. Universidad ISALUD, Buenos Aires <http://repositorio.isalud.edu.ar/xmlui/handle/123456789/666>

Pasero, V.; Carabaca, C. (2022) “Cortar por lo más fino. La precariedad del trabajo de las enfermeras en pandemia: exposición a las violencias, conflictos y estrategias de cuidado” en Zona Franca. *Revista del Centro de estudios Interdisciplinario sobre las Mujeres, y de la Maestría poder y sociedad desde la problemática de Género*, 30, 97-136.

<https://doi.org/10.35305/zf.vi30.239>

Quiroga, A. (2021) El manejo profesional de los conflictos: estrategias para mejorar los ambientes de trabajo. *Revista de Enfermería*, 20-23.

<https://www.fundasamin.org.ar/archivos/El%20manejo%20profesional%20-%20Quiroga.pdf>

Quintana, O. (2015) Trabajo decente para enfermería sustentado en evidencias. *Ciencia y Enfermería*, 21(2).

https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-95532015000200001&script=sci_arttext&tlng=en

Rivera, M (2023) Resolución de conflictos para estudiantes de psicología: Una propuesta de Cultura de Paz. *Revista Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 22(1).

<https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol22-Issue1-fulltext-2769>

Ramírez C. (2019). Solución de conflictos en el sistema de salud, mediación y arbitraje en un contexto institucional. *Revista Chilena de derecho privado*, (33). <http://dx.doi.org/10.4067/s0718-80722019000100043>

- Rojas, A.; Marcosa, M.; Charre, B.; Vega, J.; Yomira, D. (2020) Diseño de un protocolo de empoderamiento frente al acoso laboral en las enfermeras, Hospital Hermilio Valdizan Medrano.” – 2020. Tesis de Maestría. UNHEVAL. <https://hdl.handle.net/20.500.13080/7067>
- Rodríguez, V.; Valenzuela, S. (2020) Migrantes y sus condiciones de trabajo y salud: revisión integrativa desde la mirada de enfermería. Esc. Anna. Nery 24 (3). DOI: 10.1590/2177-9465-EAN-2019-0299
- Sánchez, J.; González, T.; García, T.; López, M.; Tovilla, C. (2023) Estado emocional y psicológico del personal de enfermería agredido durante la pandemia de COVID-19 en Latinoamérica Emotional and Psychological Status of Nursing Staff Attacked During the COVID-19 Pandemic in Latin America. Revista Colombiana de Psiquiatría. 52, 44-50. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0034745021001487>
- Ullón, D.; Páez, F.; Viveros, G.; González, G.; Espinoza, R.; Martínez, G.; Méndez, J. (2023) Violencia hacia el personal de enfermería durante la pandemia del COVID-19, Paraguay 2021. Rev. salud pública Parag., 13 (1). <https://doi.org/10.18004/rspp.2023.abril.08>
- Zavala, I. (2022). Los estereotipos de género en hombres estudiantes de Enfermería. Revista científica del CODEM, (16). <https://doi.org/10.60108/ce.177>